

		ACTA DE PUBLICACIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR
Código	Versión	
S01.ORH.FR.076	03	

PROCESO CAS N° 211 - 2025 - MIGRACIONES
ESPECIALISTA FUNCIONAL EN TI
UNIDAD DE DESARROLLO DE SISTEMAS

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (*):

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

1	Formato de Hoja de vida
2	Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades.

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA, CAPACITACIÓN y/u OTROS

3	Título otorgado por universidad en las carreras de Ingeniería de Computación e Informática o Ingeniería de Sistemas y Computación o Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Informática o Ingeniería de Software o afines por la formación; o, Bachiller otorgado por universidad en las carreras de Ingeniería de Computación e Informática o Ingeniería de Sistemas y Computación o Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Informática o Ingeniería de Software o afines por la formación o afines por la formación, y con estudios concluidos (egreso) de Maestría en Ingeniería de Software o Sistemas Informáticos.
4	Diplomado o Programa de Especialización en Gestión de Proyectos o Gerencia de Proyectos o Gestión de Procesos o Business Process Management o Tecnologías de la Información.
5	Curso en Modelamiento de datos o base de datos SQL o base de datos MySQL o base de datos Oracle (24 horas continuas o 40 horas acumuladas).
6	Curso en Java o .Net o Python o Diseño web o Desarrollo web (24 horas continuas o 40 horas acumuladas).

C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

7	Experiencia general: Cinco (05) años en el sector público y/o privado.
8	Experiencia específica: Tres (03) años en el puesto y/o función y/o materia, en el sector público y/o privado
9	Experiencia específica: Dos (02) años en el puesto y/o función y/o materia en el sector público.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	DETALLE	ENTREVISTA FECHA Y HORA
1	AQUIJE PISCONTE, JOSUE HENRICK	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITOS N°01 Y 02	-
2	CHILON SAAVEDRA, WILLIAM JHON	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N°09	-
3	CORDOVA MENESES, GREORIO DAVID	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITOS N°04 Y 05	-
4	CRESPO ENDARA, VLADIMIR ROBERTO	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITOS N°04 Y 05	-
5	GARCIA DEZA, PEDRO ALEXIS	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITOS N°05 Y 06	-
6	MAMANI SUCASAIRE, ALBERTO	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITOS N°01 Y 02	-
7	MATURRANO VILLANUEVA, JOHAN	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITO N°01	-
8	RAYMUNDO NIZAMA, JUAN CARLOS	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITOS N°04 Y 05	-
9	SHUAN BRINGAS, CHRISTIAN FERNANDO	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N°05	-
10	VILLARROEL CRUZADO, JOSÉ WILSON HELÍ	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITOS N°04 Y 05	-
11	ZAVALETA DIAZ, JHEFRY JEREMY	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITOS N°01 Y 02	-

A LOS POSTULANTES QUE CALIFICAN

- Los postulantes que pasan a la Etapa de Entrevista Final realizarán la misma virtual o presencial en el horario y fecha establecida.
- El postulante deberá presentarse con su DNI, al inicio de la videollamada.
- El postulante recibirá un correo electrónico con las indicaciones para acceder a la videollamada, al correo registrado.
- El postulante deberá presentarse con cinco (05) minutos de anticipación para el registro correspondiente.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- Habilitar un ambiente adecuado que evite cualquier distracción, sin la presencia y/o acompañamiento de terceras personas.
- El/La postulante deberá contar con un dispositivo electrónico (**Laptop o PC de escritorio**) con acceso a internet, cámara de video y audio, los cuales deberán tener encendido durante todo el desarrollo de la entrevista, caso contrario será descalificado del proceso.
- Durante la entrevista queda prohibido el uso de celulares u otros dispositivos electrónicos.

COMENTARIOS

El proceso se declara DESIERTO conforme a lo establecido en el numeral 9. DECLARATORIA DE DESIERTO Y CANCELACIÓN DEL PROCESO del sub numeral 9.1. Declaratoria de proceso desierto literal b), de las Bases del Proceso CAS N° 211-2025-MIGRACIONES: "Cuando ninguno de los/las postulantes cumpla y/o acredite los requisitos del perfil del puesto

Lima, 10 de julio de 2025

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS

(*) La cantidad y denominación de los criterios de evaluación podrá modificarse debido al perfil del puesto del proceso CAS, actualización de normativa en la materia o la evaluación técnica de la ORH